

# Área Académica

## Ingeniería en Computadores

CE-110-2022

### Memorando

**Para:** Q. Grettel Castro Portuguez, Presidenta  
Consejo de Docencia

**De:** Milton Villegas Lemus, Coordinador  
Área Académica Ingeniería en Computadores

**Fecha:** Lunes 5 de setiembre de 2022

**Asunto:** Solicitud de presentación de la Propuesta para la actualización curricular plan 2100 Licenciatura Ingeniería en Computadores, cambios Tipo I y Tipo II.

---

De la manera más atenta, se le agradece en su calidad de Presidenta del Consejo de Docencia, presentar la **Propuesta para la actualización curricular plan 2100 Licenciatura Ingeniería en Computadores, cambios Tipo I y Tipo II**, para su aprobación en dicho Consejo y realizar las gestiones que se requieran para su trámite. La presente solicitud, como seguimiento a la intención manifestada en el Memorando CE-170-2021 con fecha del martes 19 de octubre de 2021.

Es importante resaltar que, por parte del Área Académica Ingeniería en Computadores, se cumplió con lo establecido en el reglamento, siempre con el acompañamiento del Centro de Desarrollo Académico (CEDA) a través de las asesoras M.Sc. Mónica Hernández Campos, Shirley Segura Chanto y los directores Dr. Andrei Fedorov Fedorov y el PhD. William Delgado Montoya; además, se atendió el proceso sugerido por su persona, para conversar con los representantes de la Escuela de Ingeniería Electrónica, en un espacio suficiente de tiempo.

En vista de lo avanzado del calendario; en aras de cumplir con el Calendario Institucional en cuanto a la modificación de planes y dada la importancia que la implementación del nuevo plan tiene para la Comunidad de Ingeniería en Computadores, en el Área Académica se considera imperativo culminar el proceso de aprobación de la propuesta de actualización curricular para que entre en operación en el I Semestre de 2023.

Se le agradece su atención.

*mul/lcu*

Archivo